

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE: LUIS CANO

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11 FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

INFORMACIONES COMENTADAS

Amenidades y medros del oficio de congresista

No dirá usted, lector bien amado, que no le sirvo diligente, avisándole con tiempo. Usted debe, sin duda alguna, hacer un pequeño examen de inteligencia y revolver bien en los desvanes y recovecos de su memoria y recordar en qué clase de estudios empleó su mocedad, qué lecturas fueron sus predilectas en la edad madura, qué profesiones ejerció y en qué deportes, juegos o recreos entretuvo sus horas de ocio. Una vez hecha la recapitulación de sus capacidades y sus calidades, usted debe prepararse para holgar y divertirse y servir bien a la patria, juntamente, aceptando, por lo menos para estos meses que se avecinan, el oficio de congresista. Expondré a usted el caso con toda precisión. De Enero a Junio de 1930, por ejemplo, se celebrarán en Argelia—bello país del sol de fuego y de la luz de oro, según rezan los carteles buscadores de turistas—, sesenta y dos congresos. Celebrará Argelia en ese período el centenario de su afrancesamiento y le ayudará en la conmemoración el hermano Túnez. Claro es que un congreso histórico, un congreso geográfico y un congreso de colonización parecen inexcusables en tales fiestas conmemorativas y por poca historia que le enseñaran en su escuela y por poca geografía que haya necesitado para enviar sus cartas al correo y por mucho menos que haya picado su curiosidad saber cómo se ha infiltrado la cristiandad en los dominios moriscos o turquescos, usted podrá hacer un gran papel en cualquiera de esos congresos, con sólo recordar el asendereado testamento de Isabel la Católica, los intentos de Carlos V contra Orán y otras plazas fuertes de los berberiscos, las glorias inmarcesibles de don Alvaro de Bazán, la sonada victoria de Lepanto, el ensueño del duque de Medina Sidonia de crear un reino independiente con Andalucía y Marruecos, como su propia hermana lograra la independencia de Portugal, los afanes de Felipe V, Fernando VI y Carlos III en las costas argelinas y tunecinas y, finalmente, ya en pleno siglo XIX y en plena colonización francesa, las avalanchas de emigrantes españoles, escapados de nuestra justicia, prófugos de nuestras levas militares, fugados de nuestros presidios menores africanos, que fueron los obreros sufridos, animosos, fecundos de ese avance de Europa hacia el Sahara. ¿Cuántos millones de pesetas del paciente Erario real, hoy nacional, que todo lo soporta, se invirtieron por España desde el siglo XV en esa costa africana? ¿Cuántas vidas españolas se sacrificaron en la inclemencia del desierto, en las luchas con los piratas mediterráneos, en las sublevaciones de Abd-el-Kader y otros caudillos de la independencia argelina? Y si este tema parece árido, se le puede amenizar con unas gotas de literatura recordando a Cervantes, esclavizado en Argel, a Juan de Mogrojo y otros frailes hispanos martirizados en Marrakech, Mequínez, Orán y Túnez, a los frailes de la Merced recorriendo España en abundante recolección de dineros para redimir cautivos, quedándonos de todo el caudal español que al reino de Argel llevaron, el buen recuerdo de los manojos de grilletes colgados en el pórtico y en la fachada del toledano templo de San Juan de los Reyes. Si te pareciera enojoso, lector bien amado, ir ahora con españolerías sentimentales a las resonantes fiestas con que va a celebrarse el centenario de la posesión de Argelia, puedes escoger a tu sabor congresos a que asistir. Los habrá para médicos, para ingenieros, para pedagogos, para mineros, para músicos, para arqueólogos, para agricultores, para automovilistas, para filatelistas, para pescadores de caña, para criadores de gusanos de seda, para estudiantes, para exportadores, para sufragistas femeninas, etc., etc.

Es evidente que éstos congresos no sirven absolutamente para nada. Hay materia de éstas que ha sido congresada diez, veinte, treinta veces; se plantean los mismos temas; se distribuyen entre los congresistas las mismas ponencias; se leen los mismos informes; se toman los mismos acuerdos y se someten a los Gobiernos las mismas propuestas. Los Gobiernos las imprimen cuidadosamente y las reparten gratuitas, deján-

dolas en estudio por si se ratifican o modifican en el próximo congreso que inevitablemente se celebrará... A usted, lector, no debe impartirle esta sistemática ineficacia congresil. Lo gustoso es que, declarándose congresista y declarando congresista también a la esposa, se tiene billete de ferrocarril a mitad de precio, hospedaje a precio reducido, invitación gratuita para banquetes, recepciones con amebigü bien provisto, bailes con comedor abastecido, exhibición regalada en los semanarios ilustrados, interviú con los reporteros de los periódicos diarios. En Europa—éste es un mal que se nos ha traído de fuera y se ha tornado pegadizo—hay familias enteras profesionalmente congresistas. Es como si fuera viajantes en ideas, viajantes en cultura. Para cada expedición cogen unas maletas distintas, unos muestrarios diferentes y representan su país, o simplemente su departamento o su Municipio, con igual interés en un congreso de fomento de la natalidad que en una asamblea para instauración del divorcio y legalización del aborto, como un buen viajante de comercio lleva, según las temporadas, un muestrario de confecciones femeninas o un catálogo de candados de seguridad.

El caso es que los Gobiernos, las Diputaciones y los Municipios, creyendo sinceramente que esto de los congresos es difusión de cultura, aseveramiento de progresos, aprendizaje de civilización no se deciden a cerrar la bolsa que se abrió imprudente cuando comenzó esta moda y consignan cantidades bastante respetables para que los congresistas vayan y vengan por esta senda de flores: gastos de viajes pagados, dietas de compensación, viáticos de alivio... Y luego, se gasta más aún en imprimir Memorias e informes, con apariencia científica o técnica, y aparato burocrático, que a nadie importa nada, que nadie lee y que van a parar en montones al Rastro en Madrid y a sus similares ferias de desechos en provincias. Con el dinero que España ha gastado en servicio y goce de los congresistas desde que Francia puso en moda este turismo de sabihondos, había para haber edificado y sostenido cinco mil escuelas... Mientras la moda pasa, quiero señalar el caso de Argelia, que no será ya solamente el país de los oasis grandiosos, del sol de fuego y la luz de oro, sino también el paraíso de los congresistas...

DIONISIO PÉREZ

La expropiación forzosa por utilidad pública provincial

Se ha dispuesto que al artículo 107 del Estatuto provincial quede adicionado el siguiente párrafo: «La expropiación forzosa por causa de utilidad pública provincial se aplicará cuando sea consecuencia de obras provinciales, ajustándose a lo establecido en los artículos 105 y siguientes del reglamento de obras y servicios municipales. Asimismo, y conforme a tales preceptos, se aplicará cuando sea necesario para el establecimiento de los servicios de Beneficencia, Sanidad e Higiene a que se refiere el apartado f) de este artículo; pero en este caso el acuerdo de la Diputación no será ejecutivo sin la aprobación del ministerio de la Gobernación.»

Segovia en la Exposición de Sevilla

Una película de Segovia y la provincia y un estereoscopio con más de 200 vistas. Envío de objetos

Para su instalación dentro de la sala que Segovia tiene reservada en el pabellón de Castilla la Vieja y León, la Diputación ha adquirido ya un estereoscopio de grandes dimensiones, en el cual podrán exhibirse 200 ó 300 vistas de los monumentos artísticos y de los paisajes y bellezas naturales de Segovia y la provincia.

Durante los días 17, 18 y 19 del actual mes permanecerá en Segovia un colaborador artístico de la casa Vara y López, al que acompañarán los señores don Javier Cabello, delegado regio de Bellas Artes y don

Benito de Frutos, director del Museo provincial, con el fin de tomar las vistas estereoscópicas. —La Diputación se halla en tratos con una importante casa filmadora de películas, para ver, si es posible, obtener una de largo metraje con destino a ser exhibida también como medio de propaganda de las bellezas naturales y artísticas de la provincia.

En esta película, si la Diputación llega a un acuerdo con la casa filmadora, se procurará fijar además todo lo característico en arte, industrias, paisajes, etc.

—Con destino a dicha sala de

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El orgullo
Cuenta Pío Baroja que Alejandro Sawa le decía siempre que lo encontraba: —Sé orgulloso. Debemos ser orgullosos. Yo soy fuertemente orgulloso.

Un día, paseando Baroja por Recoletos encontró a Sawa y al francés Cornuty. Alejandro Sawa le dijo a Baroja: —Debes ser tan orgulloso como nosotros. Antes morir que humillarnos. ¿Tienes tres duros? —No; no llevo esa cantidad—contestó Baroja. —¿Vives lejos?

Estatua a Crispin

Benavente y los actores

Los cómicos de España deben erigir un monumento al protagonista de «Los intereses creados»

Como es sabido, los actores españoles han tributado en Madrid un homenaje a Benavente. Rosario Pino, en nombre de sus compañeros de profesión, entregó al maestro del teatro moderno español una corona de plata. Y Benavente, agradecido, manifestando el afecto que tiene a los comediantes, ofreció, para el Montepío de Actores, los derechos que de aquí en adelante produzcan «Los intereses creados», la comedia benaventina que mayor votación obtuvo en las tarjetas que se enviaron recientemente a Benavente de toda España.

Bien nos parece esta fiesta organizada por los cómicos españoles, que demuestra su cordialidad con los autores; pero creemos que los actores están obligados a un acto más contundente, que quede vivo siempre en el recuerdo, uniendo el nombre del insigne dramaturgo a los actores. Y esta deuda, no por el mismo Benavente en sí, cuyas condiciones de modestia son refractarias a todo estrépito, sino por los mismos comediantes para su satisfacción íntima y espiritual.

Benavente es, entre nuestros autores, el que en más contacto vive con el mundillo de telón adentro. Su verdadero hogar está en los teatros; su familia, sus amigos, lo más querido de su alma, son los cómicos. Entre ellos se siente dichoso. Su casa para él, es algo así como estación de tránsito. Toda la tarde y toda la noche la pasa en éste o en aquel teatro. Entre la gente de la farándula es donde manifiesta su ingenio con más lozanía, charla, ríe, conversa y juega al ajedrez.

Los demás autores, caen por los teatros en visita de cumplido, o cuando representan sus obras, para estar junto a los telones, prontos a salir a escena, y oteando la entrada, consultando el barómetro regulador del éxito de la obra. Benavente, no. Va al teatro a diario, aunque sus

obras no se representen, por verdadera necesidad de su espíritu, sin preocupaciones de recibir aplausos ni observar la taquilla.

Esta amistad que les demuestra, deben los cómicos pagarla con un bello rasgo, que perpetúe tal cordialidad.

Ya que el autor de «Los intereses creados» les ha entregado los derechos de la maravillosa comedia de polichinelas, para el beneficio del fondo del Montepío, deben a su vez los comediantes corresponder a la merced perpetuando tal obra. ¿Manera? Erigiendo, por suscripción entre los actores, una estatua a Crispin, el protagonista de la comedia benaventina.

Será un monumento que hablará eternamente al público, de la gran producción del dramaturgo. Y ninguna figura, entre cuantas ha creado el genial escritor, como ésta para simbolizar el arte teatral. Todo en Crispin es farsa, apariencia, como el arte de Talía.

En Barcelona se elevó una estatua al personaje de «Tierra Baja», rindiendo así Cataluña pleitesía a Angel Guimerá. En Inglaterra también hay una estatua a un personaje: al Hamlet, de Shakespeare. ¿No sería hermoso que en Madrid, cuna de Benavente, y fragua de su trabajo se exornara alguna plaza o jardín público con la estatua de Crispin?

La idea es de fácil realización y seguramente produciría a Benavente gran contento. Más que si se elevara una estatua a su persona. Siendo a uno de sus personajes, precisamente el más destacado, el monumento sería no ya a Jacinto Benavente, sino a su espíritu, a su arte.

Bridamos desde estas columnas la idea a los actores españoles, quienes, sin duda, movidos por la admiración que tienen al autor de «La malquerida» la acogerán con interés.

JOSÉ CASTELLÓN

Segovia han enviado ya objetos los siguientes señores: Don Valentín Cardiel, un traje de labrador; el Ayuntamiento de Sepúlveda, las históricas llaves de la villa, el estandarte y la carta que contiene los antiguos fueros; la señora viuda de Larios, algunos cuadros de pintura.

Han ofrecido remitir obras de arte los inspirados escultores señores Marinas, Barral y Traperó, y muestras de sus productos, para que sean regaladas durante la Exposición, los fabricantes de embutidos de Cantimpalos, la confitería de Bausa, la droguería de Marcos y algunos más.

—No, cerca.

—Pues vete a casa y tráeme ese dinero.

Baroja obedeció. Fué a su casa y volvió con los tres duros. Los entregó a Sawa y éste se marchó acompañado por el francés.

Horas después, Pío Baroja pasaba por la plaza de Herradores y vió en una taberna a Sawa tomando copas.

Se acercó a él y le dijo: —¿Para esto necesitabas el dinero? Sawa le contestó: —Cuando no tengo dinero no puedo beber; ahora que lo tengo resulta que no debo beber. Entonces, ¿cuándo puedo beber yo?

Lleno de alitve, Alejandro Sawa se alejó, no sin echarle en cara a Baroja su pobre aspecto.

—No serás nunca un orgulloso.

Hace sesenta años LOS HOMBRES Y LAS COSAS DE ENTONCES

Recientemente, el 24 de Febrero, se han cumplido cincuenta y cinco años de la muerte del fundador de las masas corales españolas. José Anselmo Clavé debe su celebridad especialmente a este grado de actividades culturales, que puso con decidido ánimo al servicio de España; pero a nosotros no sólo nos interesa en ese aspecto, sino como figura representativa, simbólica y ejemplar de los españoles de entonces.

Clavé fué todo acción. Acción desbordada y rumorosa, que, como las aguas de un gran río, llenó su cauce y fecundó las tierras ribereñas.

Una modesta revista provinciana —«Amanecer», de Elche— y un periódico madrileño —«El Imparcial»—, la primera al conmemorar el quincuagésimo quinto aniversario del gran músico y el segundo en su diaria sección de «Hace sesenta años», coinciden en las evocaciones de la época. Colocada la gloriosa figura de Clavé en el ambiente que describe «El Imparcial» con textos irrefutables de su propio archivo, se advierte la correspondencia entre el hombre y el fondo. El personaje y panorama se completan y penetran.

Tendenciosamente hemos atribuido a las postrimerías del siglo XIX todos los males que pesaban sobre España. Males de todos órdenes: incultura, decadencia artística, desequilibrio político, desarreglo administrativo... ¡todo! Historiadores parciales e interesados nos han hecho creer que la ruina nacional fué obra de unos años infelices como si en la Historia verdadera el lapso de un siglo no significara lo que un día en la vida del hombre y no fuera un día medida insuficiente para sembrar todos los daños.

El siglo XIX pagó las deudas del siglo XVIII y aun otras más cuantiosas y atrasadas. Muchos fueron, ciertamente, los errores cometidos en esa época. Muchos e irreparables; pero ¿cuánto piadoso esfuerzo, cuánta voluntad mal entendida, cuánta sangre no se invirtió entonces en reparar los yerros y preparar el bienestar de ahora?

Podemos decir que conquistamos el esplendor de las letras actuales y el florecimiento del arte y la prosperidad del país, a costa del sacrificio y la heroica abnegación de los antepasados.

Vivimos mejor—más tranquilamente por lo menos—, pero vivimos más indiferentes a cuanto nos rodea, más en espectadores pasivos, más en rebaño, más en «cosas» que en hombres. Y, entonces, no; entonces cada hombre era un ciudadano y una actividad.

José Anselmo Clavé representa la ciudadanía exaltada y turbulenta y la actividad arrolladora y prolífica. Nos lo imaginamos en su humilde taller de tornero, proyectando en su espíritu la proyección de una España grande que él había de contribuir a crear con su esfuerzo. ¿Cuántos hombres de hoy piensan en crear ellos otra España?

Hace sesenta años, la figura hoy agigantada de Clavé era una figura vulgar. En la misma tontería de su infancia trabajaban otros muchachos iluminados por igual esperanza. Y también en la abacería de enfrente, y en el tejaz de al lado y en la carpintería de detrás. Y en el laboratorio, y en la Redacción del periódico, y en la cátedra, y en el bufete y en la clínica y en el cuartel y en la sacristía.

Y sólo así, con esas ayudas invisibles, con esa cooperación anónima, con esa comprensión colectiva que se traduce en fuerza y estímulo, pudo el modesto tornero, devorado por una enfermedad agotadora, ahito de defectos físicos; pero con alma sana y recia, actuar virilmente en sectores tan separados como la política y el arte.

José Anselmo Clavé no había tenido educación adecuada a sus grandes propósitos. Pero sus quimeras pudieron realizarse sin la necesaria preparación porque las alumbraba la fe; y la fe crece en el instinto y no en la educación. Con fe, las quimeras se hacen propósitos. Sin fe, los propósitos más llanos se convierten en quimeras utópicas.

He aquí la figura y el ambiente. A un hombre de hoy—más «cosa» que hombre—parecerá incompatible la fervorosa vocación artística de Clavé, fundador de las masas corales, algunas con 4.000 ejecutantes, y su activa intervención política de conspirador revolucionario, primero, de autoridad directora, después. (Sabido es que Clavé fué miembro de las Juntas republicanas y liberales, presidente de la Diputación catalana y gobernador de Castellón, entre otros cargos.)

Y es que nuestra mentalidad acomodaticia y regalona, no concibe tras las conquistas que los hombres de hace sesenta años aportaron al bienestar común, como puede dilapidarse en provecho ajeno un caudal de energías que a nosotros nos parece escaso para el propio regalo.

Hace sesenta años no pensaban lo mismo. Y no lo pensaban porque todos los españoles, o la mayoría cuando menos, eran como Clavé, sonadores, poetas, imaginativos, y, al mismo tiempo, desinteresados, altruistas, generosos.

GIL FILLOL

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Premios de mutualidad escolar
Por orden de 11 de Febrero último, inserta en la «Gaceta» de 7 del actual, se resuelve concurso de premios que fué anunciado por la comisión nacional de la Mutualidad Escolar, otorgando los siguientes premios de 200 pesetas, entre otros, a los siguientes maestros y maestras de esta provincia: Doña Vicenta Sierra, de Segovia; doña Francisca Cebrían, de Sepúlveda; doña Miguella E. Parrado, de Turégano; doña María Jimeno Pastor, del Patronato de Santa María de Nieva; don José Andrés Diéguez, de Martín Miguel; don Angel Prieto, de Sepúlveda, y don Gonzalo Martín, de San Rafael. Pueden hacerle efectivo en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

Derechos pasivos del Magisterio
Por Real orden de la Presidencia de 23 de Febrero último, inserta en la «Gaceta» de 7 del actual, se resuelve que no es de aplicación a las viudas y huérfanos del Magisterio la opción establecida en el artículo 17 del vigente Estatuto de Clases pasivas.

Cuentas de material
Por no haber cumplimentado este servicio, se reclama rindan cuenta de material cobrado para sus escuelas durante el pasado año de 1928 a los de Vegas de Matute, Valverde, Escobar, Anaya, Miguel Ibáñez, Laguna Rodrigo, Santibáñez de Ayllón, Santa María de Riaza, y maestras de

Patronato de Acción Social

El jueves se reunió en el palacio de la Diputación, bajo la presidencia del señor Gila, el pleno del Patronato de Acción Social y Emigración, con el fin de celebrar la reglamentaria sesión mensual, tratando, entre otros, de los siguientes asuntos:

Dimisión de un vocal
Por verse obligado a ausentarse frecuentemente de la provincia, presentó la renuncia de su cargo de vocal el obrero agrícola don Toribio San Joaquín, la que le fué aceptada y se comunicará a la Superioridad.

Reglamento interior
Quedó enterado el Patronato de haberse aprobado por la Dirección general el Reglamento para el régimen interior del Patronato.

Moratorias
Por conducto del Patronato han



EN EL RESTAURANT
El cliente.—Pensaba desheredar a mi hijo, pero después de esta cuenta es innecesario.

Teatro Juan Bravo

El mayor acontecimiento cinematográfico de la temporada
Mañana, domingo

Las entrañas de Madrid

La película de la mujer!

Dirigida por su autor don Rafael Salvador, según la novela del escritor Pedro de Répide, cronista de Madrid. Más de ciento veinte representaciones en los teatros Chueca, Pavón y Centro, de Madrid. Película proclamada como una de las mejores producciones españolas.

Secciones a las cuatro y cuarto, siete y media de la noche

El teatro se perfuma con la delicada y suave esencia PERFUME SOÑADOR, exquisito producto de la acreditada Casa J. Robillard y Compañía (Valencia)

solicitado moratorias extraordinarias los deudores a los Pósitos de Aguilafuente, Gomezserracín, Frumales y Narros de Cuéllar, acordándose elevar los expedientes a la Dirección general con el correspondiente informe.

Arriendos y compra de fincas

Se dió lectura de un extenso y confuso escrito que don Bartolomé Manrique, vecino de Castejón (Navarra), dirige al presidente del Patronato solicitando la intervención de este organismo para resolver las muchas incidencias que menciona, relacionadas con los arrendamientos y consecuencias de un desahucio como colono que fué de la condesa de Bornos; y el Patronato acordó declararse incompetente para intervenir en estos asuntos.

También don Julián Esteban solicita la intervención del Patronato

para ver si llega a un acuerdo con el dueño de las fincas que lleva en colonia, pero cuyo nombre omite, bien adquiriéndolas en venta o rebajándole la renta que hoy satisface. Se autorizó al presidente para que, cuando el solicitante comunique el nombre del dueño de las fincas, realice las gestiones que estime oportunas acerca de este asunto.

Matrículas de automóviles y permisos de conductores

Durante el mes de Febrero último han sido concedidos por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia nueve matrículas de automóviles y ocho permisos de conductores. El número total de unos y otros concedidos hasta el 28 de Febrero, se elevan a 780 y 996, respectivamente.

CONSEJO DE MINISTROS

La cuestión estudiantil. Sobre emisión de valores de la Compañía Telefónica. El impuesto sobre los frutos de la tierra. Acerca de las asignaturas que pueden computarse a los alumnos de Artillería expulsados. Los ingenieros libres. Electrificación ferroviaria

Hablando con los periodistas

Antes del Consejo el jefe del Gobierno dijo a los periodistas: —Hoy hemos tenido pequeños alborotos estudiantiles. Ya he dado una nota acerca de este asunto. Mañana comprobaremos los que entran en clase, y a los que no vayan se les anulará la matrícula. Además enviaremos algunas fuerzas de Seguridad a la Universidad y a otros centros de enseñanza para que metan un poquito en cintura a los que se desmandan.

La cuestión escolar

A la salida de la reunión ministerial, que terminó a las diez menos cuarto de la noche, manifestó el general Primo de Rivera:

«Hemos recibido diversos telegramas de provincias dándonos cuenta de la situación escolar. En Barcelona no ha habido novedad; lo mismo en Valladolid y en otras provincias, tampoco acusan novedad alguna; creo que mañana aquí en Madrid no habrá novedad alguna escolar, y si la hay será de escasa importancia, porque cada día se impone más la sensatez y la consideración entre la juventud. Ya les he dicho esta tarde que se enviará fuerza con el fin de garantizar el derecho de los que quieren entrar en clase, que no son pocos. Ya he redactado la Real orden del acuerdo de Consejo de ministros con las sanciones impuestas al señor Sbert y de las que ya se hablaba en la nota oficiosa del otro día. Nada más.»

El Comité Central de las Confederaciones

También se refirió el conde de Guadalquivir ante los periodistas al Real decreto creando el Comité Central de las Confederaciones Hidrográficas, y manifestó que este Comité estará integrado por todas las Confederaciones, que estarán en él representadas.

Constituirán este organismo los delegados regios de todas las Confederaciones, los ingenieros jefes directores de las obras, los asesores jurídicos y una representación de los síndicos.

Será presidente de este Comité central el director general de Obras públicas, y vicepresidente, uno de los delegados regios, expresándose que habrán de alternar todos ellos en dicho cargo.

El organismo citado residirá en Madrid, y la finalidad especial que ha llevado al ministro a proponer su creación es el establecimiento de un íntimo contacto en la organización y preparación del trabajo entre todos los organismos que se hallarán en él representados.

Una comisión interministerial

El ministro de Economía dijo a los periodistas que se había acordado en el Consejo el nombramiento de una Comisión interministerial, a petición del ministro del Ejército, encargada de intervenir en todo lo

relativo a la reválida de las asignaturas que puedan serles computadas a los alumnos procedentes de la disuelta Academia de Artillería que pretendan ingresar en determinadas carreras que dependan de varios departamentos ministeriales.

Los ingenieros libres

El ministro de Fomento se refirió también, en su conversación con los periodistas, a un proyecto de decreto aprobado anoche, por el cual se concede el derecho a ingresar en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a todos los ingenieros que salieron de la Escuela de Caminos con el carácter de ingenieros libres.

La electrificación ferroviaria

Interrogado el ministro de Fomento sobre la fecha en que habían de comenzar los trabajos para la electrificación ferroviaria dentro del plan ya estudiado, manifestó que los trabajos de la Comisión especial nombrada al efecto se realizan con gran actividad y dentro del seno de dicha Comisión se confeccionan los estudios y se redactan los pliegos de condiciones. Todos esos trabajos le serán entregados al ministro de Fomento para 1 de Abril, y según afirmó, los concursos correspondientes se harán públicos, desde luego, dentro del año corriente.

Las plantillas de los Cuerpos auxiliares

Anoche fueron aprobados en el Consejo los proyectos relativos a las plantillas de los Cuerpos auxiliares de la Armada, Ingenieros, Artilleros, Administración, Sanidad, Farmacia, Jurídico y Eclesiástico.

Interrogado el ministro de Marina por los periodistas, les manifestó que no podía darles detalles, pero que pronto firmaría el Rey los decretos relativos a estos proyectos, y que cuando los publicara la «Gaceta» podían los periódicos copiarlos.

La Compañía Telefónica

En el Consejo de anoche se aprobó una disposición que llevó el ministro de Hacienda sobre la emisión de valores de la Compañía Telefónica Nacional.

El ministro de Hacienda dijo que por ella se concede a la Compañía Telefónica, en determinadas condiciones, el derecho a emitir obligaciones, por valor de cien millones de pesetas. La Compañía Telefónica concederá voto y plena soberanía a cada cinco acciones preferentes, y teniendo en cuenta que éstas son 600.000, todas ellas poseídas por capital español, habrá de reconocerse por este solo concepto 120.000 votos.

—Por otra parte, la Compañía Telefónica habrá de ofrecer al mercado nacional de la última emisión de acciones ordinarias, por lo menos una cifra de 30.000 acciones,

por un importe de 15 millones de pesetas.

El impuesto sobre los frutos de la tierra

Llevó anoche a Consejo el ministro de Hacienda un proyecto de Real orden, que se aprobó, y que se refiere al establecimiento de impuestos sobre los frutos de la tierra por las Corporaciones municipales.

Dijo el señor Calvo Sotelo que el Real decreto citado autorizaba a los Municipios menores de 10.000 habitantes al establecimiento de dicho impuesto, y respondiendo a las aclaraciones pedidas, se dispone en la Real orden aprobada que sólo podrán establecerlo los Ayuntamientos en cuyo término municipal la riqueza agrícola represente la parte más importante y preponderante.

Se dispone que las Corporaciones municipales que lo establezcan no podrán en ningún caso arrendar ni concertar su cobranza. Que para establecer dicho impuesto habrá de ser previamente aprobado por las dos terceras partes de los vecinos de la localidad, y que del valor de los frutos se habrá de deducir necesariamente un 25 por 100 al liquidar dicho impuesto.

Para el esclarecimiento de las dudas que surjan con motivo de su percepción funcionará en las Corporaciones municipales una Comisión mixta integrada por concejales y contribuyentes.

Para la ceremonia del Lavatorio del Jueves Santo en la Catedral

Ancianos designados

Han sido designados para la ceremonia del Lavatorio del Jueves Santo en la Catedral, los ancianos siguientes:

Bonifacio Otero y Otero, de la parroquia de Torreglesias; José Mayo Gilsanz, de El Salvador; Mariana Isabel, de San Lorenzo; Enrique Santiuste Albasanz, de El Salvador; Cecilio Martín Cabrero, de la Catedral; Claudio Martín López, de San Martín; Gregorio González Barrios, de El Salvador; Bruno Roldán Castro, de Valverde; Juan Maganto Martín, de San Martín; León Martín Cámara, de San Millán; Doroteo San Frutos Bernardos, de El Salvador; Tomás Hijosa, de Zamarramala; Wenceslao Nevado García, de Revenga.

Pola Negri, en San Sebastián

San Sebastián, 8.—Esta mañana ha llegado, procedente de París, la «estrella» del cinematógrafo Pola Negri, a quien acompaña su esposo el príncipe de Georgia M. M. Soviani.

Hace tiempo que Pola Negri había adquirido en París joyas valoradas en muchos miles de francos, y para evitar el pago de la tasa de lujo que rige en París para dichos artículos, ordenó al joyero que se las enviase a otro colega suyo de San Sebastián, adonde Pola Negri vendría a recogerlas, como efectivamente lo ha hecho ahora. Por este procedimiento, Pola Negri se ha ahorrado varios millones de francos. Entre las joyas que ha adquirido figura un valioso collar de brillantes.

Pola Negri y su esposo visitaron hoy los alrededores de la ciudad, y han sido invitados por el alcalde a una comida que se celebrará mañana.

Pola Negri, acompañada de su es-

Licenciados del Ejército

próxima provisión de miles de plazas. Formaliza toda la documentación necesaria para solicitarlas

F. BLANQUEZ

procurador de los Tribunales San Frutos, 7

quien además se encarga de toda clase de asuntos judiciales, cobro de créditos, de alquileres e intereses en los Bancos de esta ciudad, administración de fincas, formalización de testamentarías, y cuantos asuntos se relacionen con su profesión

NOTA.—No se contestan más cartas que a las que se acompañe sello de 0,50.

poso, almorzó con un industrial, en cuyo establecimiento recogió Pola un collar y unos pendientes de brillantes y platino valorados en 800.000 pesetas. Esta es la alhaja que había comprado en París.

Después de almorzar visitaron unas obras que en Ayete realiza el citado industrial, y luego tomaron el té en Monte Igueldo.

El matrimonio permaneció largo rato contemplando el paisaje desde Monte Igueldo y compró objetos damasquinados de Eibar para regalar a sus amigos.

Ha dicho que se propone hacer construir aquí una casa para pasar temporadas y que filmará con gusto una película de costumbres españolas.

Ha mostrado grandes deseos de conocer España, pues esto le parece encantador, mucho más que Niza y Montecarlo.

—¿Hará usted pronto un viaje por España?

—Sí, señor. Pienso visitar, sobre todo, Andalucía, y en ese caso me detendría en Madrid.

—¿Entonces cómo regresa usted mañana mismo a París?

—No; quizás no regrese mañana —ha respondido—. Me encuentro muy fatigada y creo que aplazaré el viaje hasta el domingo.

—De todos modos, se marcha usted pronto.

—Sí. Ese otro viaje a Andalucía no puede ser inmediatamente.

El hotel donde se hospeda está siempre rodeado de curiosos que esperan verla en alguna de sus entradas y salidas. La actualidad es hoy Pola Negri en esta ciudad.

TEATRO CERVANTES

DOMINGO 10 DE MARZO DE 1929 A las 4,30, 6,30 y 10,30

ESTRENO La cuarta alarma película cómica en dos partes GRANDIOSO ESTRENO

El gran combate

La película más extraordinaria e interesante de la FIRST NATIONAL, que ha obtenido ruidosos éxitos en Madrid, interpretada por COLLEEN MOORE y RICHARD BARTHELMES

NOTA.—La Empresa, en atención al público que a diario asiste a este teatro, no eleva los precios para la proyección de EL GRAN COMBATE, no obstante ser la película clasificada como la mejor producción de la FIRST NATIONAL.

El capitán salvación

EN MADRID

Opositores a secretarías de segunda categoría

El día 15 del actual y diez horas de su mañana, se celebrará en la Casa de la Moneda el sorteo de opositores a secretarías de Ayuntamientos de segunda categoría, en vez del Paraninfo de la Universidad Central, lugar que se había señalado anteriormente para dicho acto.

DE SANIDAD MILITAR

GRADUACIÓN CIENTÍFICA DE LA VISTA

Consulta de tres a seis

(Los martes, gratis a los pobres)

Plaza Mayor (Fonda La Madriña)

NOTAS OFICIOSAS

Sobre los alborotos estudiantiles. Tranquilidad en los Centros universitarios. El homenaje a Primo de Rivera

Ayer tarde fué facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Como se preveía, esta mañana se han producido algunos disturbios y alborotos estudiantiles que no han trascendido a la calle caracterizándose por la división de pareceres entre los estudiantiles y el intento de ejercer coacciones sobre los partidarios de entrar en clases.

En algunos Centros, éstas han tenido su desarrollo normal y en los más no han podido tener lugar. Para prevenir posibles acontecimientos mañana y garantizar la entrada en clase de los numerosos estudiantes que así lo desean, pues comprenden que el estudiante moderno no puede ser el tipo bullanguero y continuo holgazán de fines del pasado siglo, las autoridades adoptarán medidas eficaces para protegerlos, y los que no lo hagan mañana perderán la matrícula.

La información gubernativa acusa que detenidos momentáneamente algunos jóvenes alborotadores e interrogados sobre las causas de su actitud, contestaron que obedecía a que les habían dicho que «así caería el Gobierno». Esto demuestra el carácter político de estos sucesos y el engaño con que abusan de la credulidad juvenil al pretender hacerles creer que en la vida del Gobierno pueden influir para nada hechos de esta naturaleza.

Los enemigos del régimen no dejan ningún registro por tocar, llevando el concho al Ejército, la ofensiva contra la moneda y valores nacionales, conspiraciones políticas, tratando de crear un malestar entre los obreros, realizando campañas de difamación y alarma y, por último, los alborotos entre los estudiantiles, pero todo ello ha ido fracasando y cayendo en el descrédito ante la realidad de la labor constante y serena del Gobierno al que asiste una masa de opinión enorme y va reconquistando por el camino del conocimiento de la verdad, su opinión en el extranjero. Lo cierto es que aun en este período excepcional de provocadas agitaciones, la vida nacional es mucho más robusta y bien conceptuada que en los mejores períodos anteriores a la dictadura.»

«Las noticias que se reciben de todos los Centros universitarios de España acusan completa normalidad en el desarrollo de la vida escolar. Es, pues, solo en Madrid donde la tendenciosa agitación ha prendido. Este dato, más es de esperar sirva para que reflexionen los estudiantes madrileños y den muestras de su probado buen sentido.»

El general Primo de Rivera envía de madrugada a la Oficina de Infor-

mación y Censura las siguientes notas oficiosas:

«Algún buen amigo me ha advertido, y aun en algunos anónimos, muy pocos, se me ha dicho que con motivo del homenaje, hace ya próximamente dos años iniciado por algunas personas de mi afección, con el propósito de regalarme una casa que fuera albergue decoroso de mi obligado descanso, tras la ruda lucha de estos años y solución adecuada del vivir de mi familia, se han realizado algunas presiones que, desde luego, me atrevo a calificar de indiscretas y desacertadas, dando a las invitaciones a contribuir, forma que pudiera parecer a algunos obligatoria, por lo menos forzada y sólo eludible con enojos. Yo creo preciso manifestar mi sincera contrariedad, si tal es lo cierto, tanto mayor cuantos más casos de esta índole hayan podido ocurrir.

Desde los primeros pasos de esta gestión he venido yo adornándola la antes que animándola, pero no he podido evitar que el entusiasmo y el afecto de muchos amigos, y aun el acuerdo de numerosas e importantes entidades haya ido acumulando donativos, hasta alcanzar la importante cifra de más de cuatro millones de pesetas, que me dicen hay reunidas y que supongo nadie tratará ya de que aumenten, y que se dará por cerrada la suscripción; pero como los casos advertidos pueden ser varios, yo ruego encarecidamente a las personas encargadas de este asunto, que en realidad desconozco con precisión cuáles sean, que por el plazo de un mes inviten a quien quiera que haya contribuido forzosamente, o posteriormente a hacerlo hubiera cambiado de opinión, a que retiren sus aportaciones, seguros todos de que no solamente no se les irrogará ninguna contrariedad, sino que por mi parte estimaré tal conducta como una muestra de sinceridad y gallardía ciudadana digna del mayor elogio; y si tienen algún temor de obrar así ante la Comisión recaudadora o personas que solicitan su aportación, pueden dirigirse a mí directamente, en la seguridad de que serán atendidos. En todo caso, yo persisto en mi idea de compartir el donativo con la Unión Patriótica Nacional y el Somatén regional, dotándolos de local muy próximo a mi vivienda, donde perennemente puedan tener sus oficinas, pues tengo fe ciega en que estas instituciones civiles, amantes de la paz y del orden, que por ser su carácter apolítico, de defensa social y propagación de buenos principios ciudadanos y sana cultura, serán siempre firmes puntales de la sociedad, cuando ella vuelva a estar amenazada de sufrir conmociones violentas, sin que jamás entorpezcan su progreso, inspirado en principios de cristianismo y verdadera libertad.

De todos modos, por si la consideración o timidez de los invitados para reclamar sus cuotas los detuviera, yo «impondré a mi suscripción una multa» en beneficio de los pobres, que compense, con largueza, los casos de esa índole que hayan podido darse.

Y para terminar. Repito mis palabras ante la Asamblea Nacional: aunque con cierto embarazo y gran contrariedad, he admitido esta suscripción, porque más que nada me

halagaba la idea de morir tan modesto de fortuna como he vivido y vivo hasta el día; pero procedo así en primer término, porque creo en conciencia haber prestado al país servicios que justifican este hermoso homenaje; en segundo, porque entiendo servirá de ejemplaridad y estímulo en el porvenir; en tercero, porque creo legítimo evitar a mis hijos que anden con la carga de gloriosas preces y pergaminos propios y familiares, de piso en piso, como he andado yo, cambiando en Madrid una docena de veces de domicilio, y cuarto, porque tampoco quiero que vivan de precario y alquiladas las oficinas centrales de la Unión Patriótica y el Somatén. (¡Ojalá fuera bastante rico para dejarlas bien instaladas en toda España!)

EL «BOLETIN OFICIAL»

En el número correspondiente al día de ayer se insertan las siguientes publicaciones:

Aprovechamiento hidráulico

Anunciando que se ha solicitado la inscripción definitiva de un aprovechamiento hidráulico denominado «De Lobones», sobre el río Eresma, en término municipal de Valverde del Majano. En el plazo de veinte días podrán reclamar todos los que se creyeran perjudicados, ante el alcalde de dicho pueblo.

—Idem, íd., otro aprovechamiento hidráulico denominado «Del Cañal», sobre el río Moros, que afecta a los términos de Tabladillo y Prilla Ambroz. En el mismo plazo, se presentarán reclamaciones ante los alcaldes de dichos pueblos.

Comisión Oficial del Motor y del Automóvil

Real orden circular de la presidencia del Consejo de ministros autorizando a la Comisión Oficial del Motor y del Automóvil para dotar a los vehículos que adquiera o pruebe y durante el tiempo que obren en su poder, de la documentación y placas de prueba que permitan la identificación de dicho material.

Las placas de prueba que emplee sobre vehículos de fabricación nacional, deberán llevar la inscripción «C. O. M. A.» (pruebas), pintada de color negro sobre fondo rojo y amarillo. Los vehículos de fábricas extranjeras que a la comisión ofrezcan en prueba, llevarán un fondo blanco con una faja estrecha en una de las esquinas de color rojo y amarillo, siendo la misma inscripción.

La instrucción premitilar

Real orden sobre los auxilios y facilidades que los gobernadores civiles y alcaldes deberán prestar a los comandantes que se designen para llevar a cabo la instrucción premitilar.

Libro oficial de reclamaciones

Real orden disponiendo con carácter obligatorio la adquisición del libro oficial de reclamaciones en los hoteles, fondas, pensiones, etc.

Las carreras de gallos

Real orden prohibiendo las carreras de gallos, de la cual ya hemos dado cuenta.

Secretarios de Ayuntamiento de primera categoría

Publica relación de la designación de secretarios de Ayuntamiento de primera categoría para cubrir las vacantes que se indican.

En 2.000 pesetas

vendo automóvil Renault 6 CV., en buen estado. Informará el encargado del GARAGE ESPAÑA, SEGOVIA.

Se da por seguro la reunión en Madrid del Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 8.—Las conversaciones encaminadas a la designación de Madrid como lugar de reunión del próximo Consejo de la Sociedad de Naciones, parecen estar a punto de darse por terminadas, creyéndose que el Consejo podrá adoptar una decisión sobre el asunto, mañana sábado.

En general, se considera poco menos que un hecho la aceptación de la generosa oferta del Gobierno español.

Medias piel de gante

en hilo y seda, son las mejores

Casa Givaja

Notas de la Alcaldía

Suspensión de tránsito
Habiendo de comenzar el próximo lunes las obras de pavimentación de las calles de San Francisco y Muerte y Vida, se advierte que el tránsito de carruajes por esas vías queda suspendido durante todo el tiempo en que tales obras se realicen.

Ecós de la provincia

Cuellar

Grave accidente

El obrero Francisco Marcos, que trabajaba en la fábrica de achicoria del industrial don Antonio Ramos, tuvo la desgracia de ser cogido por la correa de mando de un motor que mueve los aparatos de dicha fábrica, habiendo sufrido en el accidente lesiones de alguna gravedad en la cara, cabeza y pecho, teniendo que ser asistido por el personal médico, que, como queda consignado, calificó su estado de grave.

Santo Tomás de Aquino y el santuario del Henar

Con motivo de la citada festividad, cuyo Santo es Patrón de los estudiantes, fueron invitados hoy por los Padres de dicho santuario los profesores del Colegio de Segunda Enseñanza, «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», y profesoras del Colegio de niñas huérfanas, regido por hermanitas de la Caridad, de esta población, para que asistieran con los niños y niñas de ambos Centros de Enseñanza a la fiesta que en honor de dicho Santo se celebraba con tal motivo. Asistieron todos los niños y niñas de dichos Colegios, que a las nueve de la mañana se dirigieron al vetusto santuario en coches del industrial don Galo Alvarez; hubo misa solemne por la mañana y rosario y otros actos religiosos por la tarde, a los que asistió también numeroso público, que regresó muy satisfecho de tan grata excursión a sitio tan delicioso, en el que solícitamente fueron atendidos por los indicados Padres que rigen el santuario de Nuestra excelsa Patrona la milagrosa Virgen del Henar.

Las escuelas graduadas para niñas

Hablando con el alcalde, señor Fralle, nos dice que hoy se han comenzado a abrir las zanjas para la cimentación de las nuevas obras de construcción de un grupo escolar graduado para niñas que será edificado paralelamente al de reciente construcción para niños y que fué inaugurado en Octubre pasado por el ministro de Instrucción pública. Tenemos entendido que estas obras se llevarán a cabo con la mayor celeridad, para que pueda inaugurarse también en el presente año.

También nos dice la primera autoridad municipal que se está gestionando el arreglo de la Casa de Telégrafos.

El mercado semanal

Hoy jueves celebróse el acostumbrado mercado semanal, al que acudió gran cantidad de gente forastera y de la localidad, en el que se cotizaron los siguientes precios:

Trigo, a 90 reales la fanega; cebada, de 52 a 53 id. id.; centeno, a 60 idem id.; yeros, a 65 id. id.; algarrobos, a 62 id. id.; avena, a 42 idem idem; muelas, a 55 id. id.; garbanzos para siembra, a 30 pesetas fanega; y patatas, 2,50 pesetas arroba de once y medio kilos.

CORRESPONSAL

De sociedad

Viajes
El próximo jueves, día 14, llegará a esta población el representante y cortador de la Cooperativa Nacional del Clero, con el fin de servir a sus numerosos clientes los encargos hechos con anterioridad, hospedándose en el Hotel Victoria.

Fallecimiento
Con motivo del fallecimiento de una hermana suya que residía en Palencia, ha salido precipitadamente para dicha vecina población, el industrial segoviano y concejal de este Ayuntamiento, don Benito Vega. Reciban los señores de Vega la expresión de nuestro más sentido pésame.

Maestros segovianos, premiados

Por la labor realizada en favor de las Mutualidades escolares, se concede un premio de 200 pesetas a los maestros segovianos siguientes: Don José Andrés Diéguez López, de Martín Miguel. Don Angel Prieto Alonso, de Sepúlveda. Don Gonzalo Martín Arévalo, de San Rafael.

Se alquila
habitación para guardar muebles. Razon, en la Administración de este periódico.

Arriendo
pastos, para ganado lanar, desde esta fecha, en el cuartel de los Tabaneros: Para tratar, con Tomás Sanz, en Valverde del Majano.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa.
1.º Estampa, pasodoble (primera vez).—A. Fernanvert.
2.º Ris-Ras, mazurca cómica (primera vez).—Luna y Penella.
3.º El huésped del sevillano, selección.—Guerrero.
4.º Ris-Ras, selección (primera vez).—Luna y Penella.
5.º La capa de la Cibeles, schottis (primera vez).—M. San Miguel.
6.º En Sierra Morena, pasodoble (primera vez).—P. Gil.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 11 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:
A don A. Albarranz, 711,24 pesetas.
A don C. Merinero, 161,43.
A don F. Díez, 1.481,74.
A don E. Martínez, 17.096,38.
A don A. Alonso, 9.274,76.
A don J. Ortiz, 34.444,11.
A don M. López, 19.068,63.
A don A. Martínez, 7.889,26.
A don C. Pardo, 2.180.
A don C. Alcón, 123,38.
A don A. García, 4.931,97.
Al Ayuntamiento de Segovia, 16.687,12.
A don E. García, 10.000.
A don J. Zamorano, 15.297.
A don C. Cecilio, 4.858,02.

Segovia religioso

Dominica de Cuaresma en la Catedral

Mañana, en la Santa Iglesia Catedral, se celebrará la cuarta dominica de Cuaresma.

Se oficiará misa mayor, a las diez, con sermón, que predicará el canónigo don Fernando Sanz Revuelta.

Novenario al Patriarca San José

Tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo el Real, de esta ciudad (Madres Dominicas), el día 11, a las seis de la tarde, habiendo exposición de Su Divina Majestad, novena y sermón por el muy reverendo Padre fray Secundino Martín, de la Orden de Predicadores, residente en el Real Monasterio de Nuestra Señora de Atocha, de Madrid. El Padre Secundino es un predicador muy conocido en todas las principales poblaciones de España, en donde con sencillez y claridad admirable expone las más profundas verdades de nuestra religión, con sus vastos conocimientos filosóficos y teológicos.

La Adoración nocturna

Celebrará este mes tres vigiliat extraordinarias. La primera, el día 18, en que el turno tercero celebrará la fiesta de su Titular. Las otras dos, en las noches del Jueves y Viernes Santo. Tendrán éstas lugar con toda solemnidad en la Santa Iglesia Catedral, a puerta abierta, si bien reservándose la Sección el derecho de admisión. La asistencia a la del Jueves Santo será obligatoria para toda la Sección, y la del Viernes Santo, potestativa, si bien muy recomendada para todos los asociados y personas piadosas. A las cuatro y media se hará el Santo Vía-Crucis, siguiendo el Calvario de la Santa Iglesia Catedral.

Ejercicios Cuaresmales

Mañana, con la comunión general, a las ocho y media, terminan los ejercicios que para señoritas se han dado en la iglesia de los Padres Jesuitas.

El martes darán principio, dirigidos por el Padre Saturnino Osés, los ejercicios destinados a jóvenes mayores de quince años. Tendrán lugar las conferencias, a las siete y media de la tarde.

SUETOS

Rectificación

Por un error involuntario se dijo, en un particular de la última sesión celebrada por la Comisión permanente, que a don Ricardo Alonso le había sido concedida una parcela de terreno en la calle de Perocota contigua a una casa de su propiedad, siendo así que lo acordado por dicha Comisión permanente fué denegar tal pretensión.

A HORCAJADAS

EL CAFETO (1)

proclaman su enorme supremacía sobre todos sus similares. Representante: MARIANO BERNARDO Cervantes, 31 y 33.—SEGOVIA

(1) Cafeto se llama al árbol que produce el café.

HERNIADOS

Braquero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia. En Segovia, farmacias y droguerías.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

Traslado del cadáver del conde del Grove

A las siete treinta de esta mañana ha sido trasladado el cadáver del conde del Grove al Hospital del Buen Suceso y depositado en la capilla ardiente instalada en la planta baja del edificio. Seguidamente comenzaron a decirse misas, a las que asistieron numerosas personalidades de la grandeza.

Esta tarde, como ya se sabe, efectuará el sepelio, al que asistirá el conde de Xauen, ostentando la representación del Rey.

Los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria

La «Gaceta» publica una Real orden fijando en 25 pesetas la cuantía de los emolumentos que tienen derecho a percibir los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria por el visado y registro de títulos a que vienen obligados con arreglo a las disposiciones que se indican.

Baja del alumno Sbert en la Escuela de Ingenieros

También dispone la «Gaceta» que el alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales don Antonio María Sbert Massanet sea dado de baja en la referida Escuela y que no sea admitido en ningún otro establecimiento oficial de enseñanza ni ocupar cargo público de ninguna clase.

Auxiliares de primera clase de Hacienda

El mismo órgano oficial inserta relación y destino de los auxiliares de primera clase nombrados, pertenecientes al Cuerpo general de Administración de primera clase.

Oficiales terceros del ministerio de Justicia

Real orden convocando a oposición para cubrir seis plazas de oficial de tercera clase del Cuerpo Administrativo del ministerio de Gracia y Justicia y las vacantes que surjan hasta la terminación de los ejercicios.

Reingresos en el Ejército

Por circular que publica el «Diario de Segovia»

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

En la presidencia

El marqués de Estella despachó con los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Almorzará en la Embajada de Francia con el redactor del periódico «Revue», el cual será recibido por el señor Primo de Rivera a las seis y media.

A última hora conferenció el presidente con el ministro de Fomento y con el conde de Givel, acerca del nuevo contrato con la Compañía trasatlántica.

El ministro de Trabajo

Esta mañana, en el expreso de Galicia, salió el señor Aunós para Santiago, para asistir a la inauguración del edificio de la Caja de Previsión Social.

La primera reunión del Consejo de Naciones se reunirá en Madrid

El señor Quiñones de León ha telegrafado a la secretaria de Asuntos Exteriores que el Consejo de la Sociedad de Naciones ha acordado celebrar en Madrid su primera reunión, que tendrá lugar en la primera quincena de Junio.

Un muerto y un herido

Palencia.—Al practicar una diligencia en el pueblo de Grijota, el juez municipal de este pueblo, en el domicilio del vecino Juan García, éste disparó una escopeta, matando a la esposa del juez e hiriendo gravemente a éste.

Al acudir la Guardia civil en auxilio de la autoridad judicial, el asesino continuó disparando contra los guardias, suicidándose seguidamente.

MENCHETA

ANUNCIO

Se convoca a los acreedores que figuran en el Balance de la Sociedad Anónima Hidroeléctricas Reunidas, a una reunión que tendrá lugar el día 13 del corriente, a las doce y media, en la notaría de don Luis Rincón, calle de Infanta Isabel, 15, para proceder a la designación del representante del grupo tercero de acuerdo con la base séptima del convenio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Segovia, el día 12 de Noviembre último.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio kilogramo. Items include Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas terciadas, Idem finas, Sardinas, Boquerones, Lenguinadas, Almejas, Chicharros.

DESDE EL LUNES se encuentra instalado el "Gran Barato," antiguo comercio de frente a la Catedral en Isabel la Católica, número 12. Donde venderemos, siguiendo nuestro lema, a precios sin posible competencia, que nos lo permite el haber hecho nuestras compras en FABRICAS y en GRANDES CANTIDADES y en favor del público que tantas veces nos favoreció con sus compras. Sólo por quince días Regalamos a las 25 pesetas de compra media docena de pañuelos fantasía-suiza. ¡NO LO OVIDEIS! EL LUNES, DIA 11 "Gran Barato," SUCURSAL DE ALMACENES BORDADORES, 5 y 7, MADRID. PRECIO FIJO Grandes rebajas en todos los precios.

ESCUDEROS No vamos a tratar aquí de aquellos antiguos pajes o sirvientes que llevaban el escudo al caballero en tanto que no usaba de él, ni de los que eran de calidad distinguida y que, comunmente, se les llamaba hidalgos, no; aquí se trata del establecimiento de vinos de la calle de Escuderos, núm. 2 (esquina a los soporales), en el que, los nuevos dueños, con objeto de ampliar su industria, han tomado este local y ofrecen a su clientela y al público en general selectos vinos tintos y blancos, aguardientes de varias clases, coñac, vermouths, y todo lo concerniente a este ramo. Visítad, pues, esta casa del Antoran y del Pinto; probad lo blanco y lo tinto y veréis «qué bien» se pasa.

Escuderos, 2 (esquina al soporal) JABON CHIMBO El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos TODO EL MES DE MARZO

Precios populares de "La Casa Fermín"

Para que se pueda aprovechar el público de las importantísimas compras de tejidos y pañería hechas por la misma, con grandes descuentos la «Casa Fermín», venderá durante el mes de Marzo a PRECIOS POPULARES. Aprovecharse, que artículo que se termina no vuelve al mismo precio. No conformarse con saber si es sólo barato. Procurad examinar las calidades y os convenceréis.

Table with 2 columns: Pesetas and Pesetas. Lists various goods like Alfombras estampadas, Tapetes, Camisas, etc. with prices.

Precios fijos :-: Ventas al contado :-: No se dan muestras. NOTA.—Estas grandes partidas que ofrezco, son procedentes de la fábrica que surtió a esta casa y que cerró por dejar la fabricación.

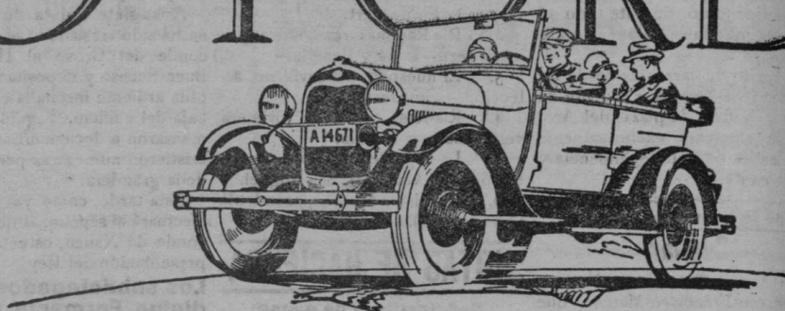
ADRIAN PIERA-MADERAS SANTA ENGRACIA, 125.—MADRID

¡ATENCIÓN! "La Industrial Castellana," DE ISIDRO GARCIA (Sucesor de Perela). Por cada un paquete de chocolate se da una participación de 0,25 de lotería y en los de 8 y 7 reales, se dan 0,50, para el sorteo del 11 de Mayo de 1929; para tenderos, precios especiales. Calle de Gascos 3, Segovia (Frente al Acueducto).

Se venden una gran vaca holandesa, parida de dos días del segundo parto y una chota de un año, hija de la misma. Para tratar, con Eulogio Ruiz Montaña, en Carbonero el Mayor (Segovia). La Segoviana CASA DE VIAJEROS — DE — JOSE GOMEZ (El Chiclanero) Pensión completa desde 8 pesetas. Teléfono número 19.445. 18, ATOCHA, 18 MADRID

VINOS FINOS R. López de Heredia. VIÑA TONDONIA PLANTACION 1915 1914 REPRESENTANTE ANTONIO SERRANO VALLEJO Jnau Bravo, 7 y 9.—Segovia. Extirpación radical de CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS. UNA peseta cajita en Farm. y Drog. POR MAYOR.—P. Marcos, Pl. del Corpus, 7

EL NUEVO FORD



-gana tiempo para Vd.

Un período de mayor actividad económica se inicia con las Exposiciones de Barcelona y Sevilla. Grandes masas de gentes se desplazarán para visitarlas, los negocios recibirán nuevo impulso, nuestra economía prosperará.

En estas ocasiones de frenética actividad aumenta la importancia del factor tiempo. Los minutos son preciosos, de ellos depende el poder hacer un buen negocio... El teléfono, el telégrafo, el auto, son los auxiliares del hombre de negocios moderno.

Por esto Ford, al construir su coche, ha querido servir a este ideal: extender a todos los beneficios de un transporte rápido y seguro que permite hacer miles de kilómetros a un coste reducido.

La mayor perfección del Nuevo Ford es su sencillez, que permite una gran facilidad de manejo y de conservación. Cualquiera puede conducirlo seguramente. La solidez y simpli-

dad de su motor alejan la preocupación de reparaciones.

Hay dos modelos a escoger del Nuevo Ford, idénticos en todo, excepto en la potencia de su motor. Si el modelo americano es de mayor potencia, el modelo europeo es de sostenimiento más económico. Su motor es clasificado como de 13 HP. y por consiguiente paga sólo 137,50 pesetas de contribución al semestre.

Este coche rinde una velocidad que satisface todas las exigencias, aun en las carreteras más montañosas, y su consumo sólo es de 8 litros de gasolina por 100 kilómetros.

Los modelos cerrados unen la protección contra el mal tiempo con el mayor confort de su interior. Los asientos son cómodos y espaciosos y las puertas y ventanas amplias, permitiendo gran visualidad.

Por su solidez, facilidad de conducción y gastos reducidos, el Nuevo Ford es el coche para todos, que facilita la agitada vida moderna.



Ford Motor Company.--S. A. E.--Barcelona



**Para las ventas a plazos,
pídanse a los Agentes
las nuevas condiciones del
CRÉDITO FORD**